
X. COOPERATIVISMO Y ASOCIACIONISMO AGRARIOS

X.1. INTRODUCCION

LA Política Agraria ha de apuntar, por una parte, a la consecución de producciones crecientemente ajustadas en precio y calidad, a la demanda de los mercados nacionales y del exterior.

Pero, por otra parte, cuando se programan las acciones tendentes a mejorar la productividad y desarrollar la participación de los agricultores y ganaderos tura, al establecer objetivos y seleccionar instrumentos resulta imprescindible considerar que avanzar hacia crecientes niveles de eficacia en los procesos de producción y comercialización conlleva, además de adecuados niveles de formación técnica y empresarial de los agricultores, la exigencia de unas inversiones

que frecuentemente escapan a las posibilidades individuales de las explotaciones pequeñas y medianas que predominan en nuestro medio agrario, y cuyo nivel de rentas debe ser impulsado.

Considerando que el cooperativismo debe ser el instrumento capaz de compatibilizar la explotación de tipo familiar con la introducción racional de las innovaciones tecnológicas, mejorar el aprovechamiento de superficies y recursos subutilizados, y de desarrollar la participación de los agricultores y ganaderos en los procesos de abastecimiento de medios de producción y de comercialización o transformación de sus producciones, a lo largo de 1983 fueron creadas una serie de líneas de apoyo dotadas presupuestariamente que, esquemáticamente, se señalan a continuación.